

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareneños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

Año III

Puntarenas, Costa Rica, lunes 28 de agosto de 1916

Núm. 377

LOS TERRENOS DE LA PUNTA

El 16 del mes en curso puso el señor presidente de la República el ejecutarse al decreto de la Cámara legislativa que dona a la Municipalidad de Puntarenas los terrenos ubicados en la Punta, para que los explote con sujeción a las disposiciones que se fijan.

Dividido el terreno en lotes, se delinearán las calles, de acuerdo con el Poder ejecutivo, reservándose aquellos que se destinen a plazas, parques o edificios públicos, teniendo derecho el Ejecutivo a apropiarse los que estime convenientes para fines nacionales. El resto del terreno será arrendado a particulares, quedando el producto a favor de la Municipalidad.

La apreciación del valor de los lotes la harán tres peritos: dos por parte de la Municipalidad y el otro por la secretaría de Gobernación. Se calculará una renta de cuatro por ciento anual sobre la suma fijada por los peritos, sirviendo dicha suma de base de arriendo, el cual se hará por licitación. Los arriendos se harán por diez años, obligándose el arrendatario a construir en el solar, dentro de los dos primeros años, un edificio con sujeción al tipo que señale la Municipalidad y aprobación del Poder ejecutivo, corriendo los impuestos a cargo del arrendatario.

Vencido el plazo de diez años, tendrá derecho el arrendatario la propiedad siempre que pague el precio fijado al terreno por los tres peritos; mas si el arrendatario no quisiera efectuar la compra, tendrá derecho a una prórroga de cinco años, pagando la renta que fije un nuevo avalúo, cuyas prórrogas de cinco años pueden ser indefinidas, procediendo en cada caso nuevo avalúo.

En el caso de que el arrendatario no quisiera prorrogar su contrato o pagar la renta fijada por los peritos, quedarán las mejoras a beneficio del terreno, procediéndose a nuevo arrendamiento con otra persona.

El precio del arrendamiento será pagado por anualidades adelantadas, y la falta del pago oportuno rescindiré el contrato.

Tales son en síntesis las condiciones de arrendamiento de los terrenos de la Punta.

Los desmanes de Pío Acuña

Ya es del dominio público la noticia referente al auto motivado de prisión dictado por el juez de Puntarenas contra Pío Acuña, Jefe político del cantón de Osa, por la comisión de tres delitos.

De año y medio a esta parte «La Información» y «El Correo de la Costa», conocedores a fondo de los procedimientos seguidos por aquel personaje en la gobernación local del cantón de Osa, venían relatando los desmanes cometidos en la propiedad particular, los atropellos en los individuos y pudiendo la destitución de dicho personaje ante el temor de que aquella fértil y apartada región quedara sin habitantes.

Llega hoy a nuestra mesa de redacción una carta dirigida al señor presidente de la República por el vicepresidente municipal, uno de los vocales, el síndico propietario y el suplente, documento que no publicamos en la presente edición por impedirnoslo la abundancia de material listo para mandarlo a las cajas.

En la carta se delatan los atropellos cometidos por Pío Acuña con la Municipalidad. Esa Corporación a causa de la presión que Acuña hacía en todas sus resoluciones, no ha vuelto a reunirse desde mediados del mes de abril; desde el mes de octubre el tesorero, cuyo fiador es el Jefe político, no rindió cuentas apesar de habérselo podido repetir varias veces. Esto último

no dió lugar a que en el mes de abril, desconociendo la Corporación la inversión que se daba a los fondos municipales, destituyera al tesorero, exigiéndole la rendición de cuentas, negándose rotundamente. Nombrado nuevo tesorero, Pío Acuña, en unión de los policías a sus órdenes, obligó a éste por la fuerza a que le entregara los fondos existentes en su poder, juntamente con los libros, talonarios y demás útiles de la oficina, devolviéndolos después al que había sido destituido del puesto de tesorero.

«El 13 de julio, el que indebidamente desempeñaba el cargo de tesorero—dicen los comunicantes—entregó públicamente los fondos municipales a su fiador Pío Acuña, quedando este señor constituido arbitrariamente en tesorero y fiador; asumiendo a la vez las atribuciones que a la Municipalidad corresponden, pues él (Acuña) es quien percibe todos los fondos municipales y dispone de ellos sin acuerdo alguno; sin giro, autorización ni comprobantes que justifiquen la inversión. Siendo así que trimestralmente ingresan por patentes más de quinientos colones, luego hay a esta fecha una suma de miles de colones que la Municipalidad ignora su paradero o inversión».

Lo que ponemos entre comillas, copia fiel de uno de los párrafos de la carta, nos releva de hacer comentarios.

Centro de Artesanos

Hemos recibido el programa de los festejos que el Centro de artesanos de esta ciudad celebrará los días 14 y 15 de septiembre, en conmemoración de la independencia de Costa Rica.

Es como sigue:

Día 14

Retreta en el parque; conferencia científica por el doctor don Leopoldo Acosta, en los salones del Centro; baile a las nueve de la noche. Será proclamada reina de la fiesta la señorita que visita con mayor sencillez y elegancia.

Día 15

Visita a la cárcel, a las doce del día, sirviéndoles un refresco a los detenidos. En este acto hará uso de la palabra un obrero. A las dos de la tarde conferencia en los salones por don José Albertazzi, cuyo acto será amenizado por la banda militar. A las siete retreta en el parque.

La comisión de recibo para el baile la formarán las señoras doña Lidia de Canessa, doña Herminia de Aguilar y doña Elvira de Sánchez; señoritas: Aurora Somarrivas y Rafaela Martínez. Si el tiempo se presentara lluvioso, verificaránse las retretas a nunciadas en los salones del Centro.

El remate del sábado

En la oficina del Juzgado Civil se procedió el sábado, a las cuatro de la tarde, a rematar las propiedades del señor Manuel Álvarez. El acto estuvo concurrido, y entre los afortunados se encuentra el amigo León Guerra, que por la suma de dos mil quinientos colones obtuvo una casa situada en la calle del Muellecito, contigua al establecimiento de Juan Benito Wong. La propiedad es valiosa por lo que felicitamos a León.

Cambio de local

El almacén de los señores Lizano & Coin, que ocupaba una de las piezas de la casa de los señores Herrero Hermanos, considerando reducido el espacio para contener la infinidad de mercaderías que posee, ha sido trasladado al antiguo local de la Tesorería Municipal, donde estuvo el almacén Ambos Mundos.

Allí, en ese espacioso local, pueden verse todas las existencias que tiene a la venta y cuyos precios de situación invitan a adquirir con poco gasto todo cuanto se pueda necesitar. Hay que hacer una visita para convencerse de cuanto queda escrito.

15 DE SEPTIEMBRE

Se acerca la fecha recordatoria de nuestra emancipación política, y no sabemos que la honorable Municipalidad haya dispuesto algún festejo para su celebración.

El aniversario de nuestra independencia debería ser motivo de justo y general regocijo, pero, al revés, año con año va desapareciendo el entusiasmo que la fecha debe despertar entre nosotros, de suerte que lo que antes fuera demostración de patriotismo pasó luego a la categoría de fórmula, y aun esa fórmula, por lo visto, tiende a desaparecer.

Celebrar las fechas magnas de un país, significa glorificarlo en ellas, y por eso la nación francesa, en medio de las tribulaciones de la guerra, no olvidó su 14 de julio; los Estados Unidos veneran su 4 de julio; la gran Colombia glorifica su 20 de julio, el Perú su 28 de julio, y el Ecuador su 10 de agosto, lo mismo que todos

los pueblos del mundo. Sólo nosotros vemos con apatía el grandioso suceso de la independencia, ya que únicamente va quedando la fórmula que se reduce a dar uno o dos bailes de carácter particular, para que no se nos olvide del todo que el 15 de septiembre adquirimos el dictado de libres.

Pasma la indiferencia con que es vista entre los puntareneños la fecha de la independencia de Centro América, y decimos que en Puntarenas, porque en el resto del país, así como en las demás repúblicas que componen la antigua federación, el acontecimiento es celebrado con el esplendor que merece.

Ojalá que se despierte el dormido patriotismo de nuestros representantes locales y sin fijarse en gastos, ni recurrir al viejo expediente de la escasez de recursos, acuerden algunos festejos que guarden relación con el acto que los motiva.

Asunto petrolero

Llegó el sábado a Puntarenas un individuo josefino buscando firmas que autoricen un memorial o cosa parecida, contrario al veto del Poder ejecutivo puesto al contrato Greulich.

El individuo en cuestión, por un rasgo quizás de modestia, no quiere que su escrito protesta lo autoricen firmas de industriales, comerciantes, propietarios, etc.: búscalas en los suburbios de la ciudad, entre aquella clase que por su condición desconoce los asuntos de orden económico sometidos a la consideración de la Cámara legislativa.

Buen agosto será para los interesados en que la concesión Greulich no venga al suelo, las firmas que de Puntarenas lleve a la capital de la República el sujeto encargado de recojerlas.

Crespina Oriental

Es Crespina Oriental la incomparable

Notas de La Frontera

La Cruz, 26 de agosto.

Los maestros están preparando a los escolares con cantos y recitaciones para la fiesta del 15.

** Aquí llueve desde hace algunos días con persistencia. Los ríos han crecido de tal modo que es difícil encontrar vado; los caminos están intranquilos. Estamos, pues, casi

Crespina Oriental

Todas las boticas la venden

incomunicados. Quince días se tarda para ir y volver de Ballena con carretas poco cargadas.

** El domingo próximo harán un viaje de exploración a la isla de Salinas los apreciables jóvenes Osvaldo Montero, J. María Campos, Otoniel Vega M., Leoncio Alegría, Cecilio Loásiga y José Angulo. Ya daremos datos del resultado de la expedición.

** Tuvimos el gusto de saludar en ésta al amigo señor Arburola, que vino a traer a su hermano que estaba gravemente enfermo de malaria.

** La oficina telegráfica nicaragüense ha sido aumentada en su personal con un empleado que es el amigo Salvador Pérez Ch.

** La cosecha de frijoles se está perdiendo debido al exceso de lluvia. ¡Aviso a los comerciantes! Los nuevos se cotizan a altos precios.

** Digno de seguir es el ejemplo dado por los señores Pedro Alvarado, José Angulo, A. P. París, Vicente Camacho y María Zamora quienes han mandado a desecar los pantanos que hay frente a sus habitaciones.

OTELLO

Crespina Oriental

Cura la caspa y evi a la calvicie

El charlatán de buen tono

Para la simpática cartaginesa
Rosalina Castro.

II

Llegó el tren a Río Grande. En aquel entonces no existía el hermoso puente, había que trasbordar en andarivel o alambrecarril como dice Appletton. Entre los viajeros, vienen de Puntarenas don Jesús, Rosalía y su prometido Mariano.

Átomos invisibles perfuman con exquisita delicadeza el ambiente al paso de los viajeros; es la deliciosa reseda que se deshace en olor, apretada en las halijs, bolsillos y pañuelos.

Una lástima encarnada en una ancianidad andrajosa, implorando un mendrugo circula entre los paseantes, quienes se preparan para pasar sucesivamente en grupos por el andarivel, sobre el profundo y ancho río.

El mendigo se acercó tímidamente a Mariano y díjole algo con voz trémula, impregnada de reservas. A él, como novio de Chalia, le denunciaba un proyecto criminal encaminado a precipitar en el abismo a sus compañeros de viaje. Al pronto Mariano se ofuscó: una siniestra turbación embargó su alma, no obstante las dudas que le inspiraba el andrajoso. Interpretando a su modo el proceder del mendigo sacó una moneda y se la ofreció, la cual no fué aceptada.

Regresó Mariano junto a su dulce compañera en momentos en que ella se disponía a entrar en la canasta, la gran cesta del andarivel. Las dubitaciones extremecían la cabeza de Mariano. No hallando que partido tomar, y por si fuere cierto lo dicho por el viejo, se excusó de trepar a la canasta con pretexto de desearles bastante holgura en el transporte.

El mendigo, que se había acercado; viendo la cobarde actitud del joven se dirigió a don Jesús rogándole patéticamente lo dejara subir a la canasta: no tenía con qué pagar el pasaje para ir a ver a su única hijita, que estaba agonizando según la última noticia: quería verla siquiera en los últimos momentos. Don Jesús, como hombre metalizado, no se conmovió al oír tan triste ruego, se negó a dejarlo subir. Pero Rosalía, que había sido inundada en el fondo del alma por vehementes e intensos rayos de luz que irradiaban los ojos del mendigo—hecho plegaria—con voz muy dulce y compasiva suplicó a su padre permitiera subir al portidioso.

La maquinaria empezó a croar y la inmensa cesta a deslizarse. El ruido estrepitoso del engranaje duplicaba la majestad del espectáculo: tres criaturas humanas deslizándose, mediante una canasta, sobre un abismo a lo largo de un alambre.

Al principio el movimiento era regular, pero a medida del avance la irregularidad se hacía sentir. Se notaban saltos, brinco extraordinarios que infundían temor. Al asombro en los ánimos sucede el pánico; las trepidaciones son más fuertes y más frecuentes: Ya no son violentas sacudidas; son tremendas convulsiones. El pavor se enseñorea en los pechos, y los ánimos están suspensos, estupefactos. ¡Que

pasa! ¡Que pasa! se oyen gritos; se ve rodar paquetes y bultos al antro. ¿Se desenganchó la canasta? ¿Se rompieron los alambres? Nadie lo explica. Como resultado de esa confusión siniestra y espantosa aparece el mendigo agarrado a un cable y avanzando a brazos largos, la canasta ladeada y pendiente tan sólo por un hilo de acero. Asido fuertemente al andrajoso está don Jesús, y abrazada a éste, Rosalía. Cuando el grupo desesperante—motivo soberbio para un artista—arribó a la otra orilla, los espectadores, que habían estado llenos de ansiedad atentos al desenlace del infausto evento, acudieron presurosos para ayudarlos a bajar. Los tres estaban pálidos, con la faz desencajada. Pero el mendigo lo estaba más, y cayó desmayado por el supremo acopio de fuerzas. A un excesivo esfuerzo, una notable debilidad. Fueron conducidos al campamento donde tomaron reposo y vino para reanimarse.

Entre los movimientos del tranche desgraciado se despojó involuntariamente el mendigo de las barbas y otros elementos postizos. Y en el restablecimiento y en la calma, de pronto exclamaron, a un mismo tiempo don Jesús y Chalia, llevados por la sorpresa de un reconocimiento.

¡Alberto! ¡Alberto!

Y lo abrazaron.

Rafael Sánchez Herrera.

Crespina Oriental

Loción para el cabello

Escuela de Adultos

Puntarenas 25 de agosto de 1916

Señor Director de El Correo de la Costa

Presente.

Estimado señor:

Me permito dirigirle la presente para que usted, si no tiene inconveniente, haga que la inserten en su importante periódico.

Inspirados en el sentimiento unánime y entusiasta que reina entre los alumnos de la Escuela de adultos de esta ciudad, y apoyados por sus competentes profesores, se reunieron anoche para tratar de los preparativos y organización de la velada, con que ellos festejarán el día de la patria, el próximo 15 de septiembre, en el salón de recepciones de la Escuela de niñas.

Al efecto se formuló el programa con números adecuados al acto, alocuciones, cantos patrióticos, etc., etc.

Se nombraron comisiones encargadas de adornar el salón y de recolectar fondos para sufragar los gastos que demande, quedando como tesorero el señor director don Ginés de Paredes.

Todos los presentes se suscribieron con muy buenas cuotas, de donde se deduce un seguro éxito.

Ojalá que la labor y entusiasmo de nuestra Escuela de Adultos sea digna de la atención de todo buen hijo de Puntarenas.

Su atento y s. s.

Macedonio Chavarría A.

FERROCARRIL AL PACIFICO

Desde el próximo sábado 1° de julio y hasta nuevo aviso los trenes de pasajeros de Puntarenas y Esparta saldrán media hora antes de la hora indicada en el Itinerario, o sea a las 7.30 a. m. y 7 a. m. respectivamente.

San José, 29 de junio de 1916.

ISAAC ZUÑIGA M.

Agente General.

Sección comercial

Cotización de hoy

Arroz en sacos qq.	16 00
— — petacas	15 50
— del país	14 50
Almidón de yuca	16 00
Azúcar	12 00
Ajos	25 00
Alpiste	40 00
Aceitunas doc.	6 50
Bacalao caja 40 lb.	20 00
Cebollas del país qq.	25 00
Cueros de res	63 00
Café 1a	28 00
— 2a	23 00
— 3a	18 00
Cerveza Budwiser, barril	60 00
— Pabst	55 00
Cognac caja	58 00
Canfin Stella	14 50
Caucho qq.	80 00
Dulce pequeño	8 50
— grande	8 50
Frijoles negros	20 00
— blancos	00 00
— colorados	28 00
Fósforos lata	30 00
Fideos caja	2 00
Gasolina lata	7 00
Harina Cruz Blanca qq.	14 00
— Volcán	13 50
— Dayton	13 25
— León	13 50
Jabón Roíz	6 50
Jamón	90 00
— del Diablo caja	8 50
Manteca del país, lata de 40 libras	23 00
Maíz fanega	56 00
Ma'arrones caja	2 00
Ostiones	18 00
Pieles de venado qq.	80 00
Papas	7 00
Pescado seco	00 00
Plumas de garza onza	12 00
Papel de envolver, bulto	16 00
— sacos qq.	30 00
Queso fresco	32 00
— seco	32 00
Sal 50 kilos	7 00
Suela qq.	75 00
Salsa de tomate doc.	8 00
Salmón caja	22 00
Tabaco, General qq.	90 00
Té negro lb	2 00
Vino blanco caja	18 00
— tinto	14 00
— Jerez Jelber	22 00
— San Rafael	32 00
Velas Roíz	9 50

Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

MOTOR

En buen estado se vende uno de tres caballos de fuerza.

Para informes en la administración de "El Correo de la Costa".

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala
Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina,
frente a LIZANO & COIN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLEGITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,
trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Definitivamente

he establecido en esta ciudad mi despacho de

ABOGACIA y NOTARIADO

OFICINA: junto a la barberia de don Moisés Montero.

Antonio Segura

LA POLAR

FABRICA DE VELAS

— DE —

CESAREO G. GARCIA

La que más vende, la que mejores velas elabora y la que mejor atiende a sus favorecedores.

San José

“LA PRIMOROSA”

Sarkis M. Brais

PROPIETARIO

Este establecimiento se ha trasladado al local que ocupó LA BOLA DE ORO, entre las calles del Comercio y del Muellecito, y ha ensanchado la esfera de sus negocios adicionándole Taquilla, Vinatería y Pulpería.

Como siempre, amabilidad, buen trato y precios módicos.
Puntarenas, agosto de 1916.

LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

H. MANN & Co.

— NEW YORK —

PRODUCE EXCHANGE BUILDING
IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país, y hacen adelantos liberales sobre los mismos.

REPRESENTANTE, **Wm. Werckenthien**

Oficina frente al Royal Bank.—San José.

Teléfono 724.

Apartado de Correos 1034

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»
LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

Zapatería de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José — — — Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita € 4.00—a El Pozo € 6.00—a Golfo Dulce € 8.00
Por alimentación se cobrará extra € 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

— Teodoro Roiz —

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

✽ POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE ✽

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir, hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de € 2.00, € 5.00 o € 10.00 adquiere usted una póliza de € 200.00, € 500.00 o € 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes € 15.00. Manzanillo € 30.00. Puerto Jesús o San Pablo € 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

✽ La Magnolia ✽

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

LIZANO & COIN
 BAZAR FRANCÉS
 Avenida 1ª Oeste
 EL BIEN GUSTO
 Frente al Cuartel
 LA PRIMA
 Plaza N° 12 del Mercado
 IMPORTACION Y EXPORTACION
 DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL
 Cable: "Lizcano" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

TACK HING LUNG & Co.
 Almacén de Abarrotes
 PUNTARENAS. COSTA RICA

Acción social de la Escuela

Si una de las finalidades de la escuela primaria es hacer de cada niño un individuo útil a la sociedad y apto para vivir en ésta, es imperiosa la necesidad de que las funciones del educador, conformándose con la idea, toquen de cerca y muy directamente el problema social, tanto más cuanto que las formas de sociedad persistentes, desprestigiadas cada día en mayor grado ante los ojos de la multitud, están próximas a sufrir una reforma radical, que así lo pregona el pueblo y «la voz del pueblo es la de Dios».

Pero, ¿en qué sentido adoc-trinar a los niños para conseguir un resultado de utilidades prácticas en un futuro que se acerca? ¿Habremos acaso de continuar con nuestras clases de moral y de religión, de sabor tanoso y de consecuencias tan nulas? ¿Nos será lícito seguir rondando en torno de la costumbre sólo por no contrariar los ritos de ésta o porque el convencionalismo gástrico nos induce a ser complacientes con el amigo de arriba o el pariente protector?

Ni lo uno ni lo otro puede esperarse como producto de una inteligencia y de un carácter hermanos, y por lo tanto de un maestro cabal.

Que ponga el educador todas sus energías e intereses al servicio del problema planteado, es el ideal, y como el siglo no admite imposición de prejuicios ni divagaciones de ningún género, búsquese una base firme sobre la cual asentar los cimientos de una educación práctica y provechosa, y esa base, a mi entender, es la Razón, diosa de los tiempos modernos en cuyo culto, cometer un sacrilegio tratándose de educar, es sencillamente edificar sobre arena.

La Razón debe ser luz que ilumine perennemente la escuela. El más pequeño paso, el procedimiento más insignificante, deben tener a la Razón por guía. Y si así debe ser, el maestro, director permanente de la conducta de los niños, habrá de despojarse de los prejuicios y convencionalismos que las actuales sociedades imponen, revisitiéndose de un espíritu de justi-

cia e imparcialidad tal, que si las gentes grandes se alarman y protestan, las pequeñas queden acostumbradas a una vida nueva, de paz, de amor, de concordia, resultante natural y exclusiva de procedimientos netamente racionales, y nunca conseguible por medios absurdos y relajados, como neciamente lo pretenden muchos.

La escuela, antes que enseñar a leer, debe enseñar a vivir; pero a vivir una vida pura, de dignidad y nobleza, una vida superior; no la mezquina y asfixiante que se vive en el seno de nuestras sociedades, embargadas por el egoísmo y barnizadas de un altruismo falso que los interesados se empeñan en propalar y que los intonsos comentan aplaudiendo.

La escuela hará obra social estable sólo cuando los maestros no pierdan su tiempo intentando moralizar con narraciones como la del Judío Errante y la de la Torre de Babel; cuando sus directores inculquen con el ejemplo personal y la práctica colectiva la idea del bien por el bien mismo; cuando en ella no haya mío ni tuyo y se delimite cuerda y justamente la idea legítima de propiedad; cuando el educador reconozca dignidad en todos y cada uno de sus discípulos y procure robustecerla; cuando el maestro ignore quien es el hijo del gobernador y cual el del verdulero ambulante; cuando los profesores rivalicen en el sentido de hacer más intensa su labor y no armen zipzapos por una "enseñada de lengua"; cuando en el seno del plantel goce de las mismas prerrogativas el imbécil que el muchacho de talento; cuando en las aulas no se riña al desatento por hambre ni al desaseado por pobreza; cuando, en fin, la justicia verdadera—no legal ni relativa—sea antorcha que ilumine las almas infantiles, y los maestros, hombres pensantes que no busquen rastros para afiliarse al rebaño y sí, en cambio, graben huellas luminosas para saber de su paso.

El Maestro Ambulante

Sarmiento, 20—VIII—916.

De Chomes

LAS FIESTAS CIVICAS

Varios obstáculos se presentaron a la celebración de nuestras fiestas; entre otros las de la Virgen del Mar en Puntarenas, que por haber sido transferidas coincidían con la fecha de las nuestras; el tiempo que se presentó lluvioso, y la apatía por parte del vecindario, contratiempos que fueron vencidos por don Segundo Sandino, presidente de la Comisión y su sobrino don Francisco Sandino, agente principal de Policía.

Los actos religiosos celebrados en honor del apóstol Santiago, patrono de la población, revistieron gran solemnidad. El señor cura de Puntarenas, presbítero Pimentel, fué el encargado de los oficios; trajo un armonio para mayor esplendor de la misa. El panegírico que hizo del santo apóstol le valió calurosas felicitaciones.

nuestros más profundos agradecimientos, por las atenciones que con nosotros tuvo durante las fiestas».

Hubo bailes sociales y populares, reinando en todos franca cordialidad y mucha alegría.

Apesar de la crisis que en el país reina, el comercio de la localidad hizo su agosto con motivo de las fiestas.

En lanchas automóbiles llegaron de Puntarenas, el lunes, personas respetables; entre otras, el comandante don Victoriano Garro, don Agustín Guido, don Eduardo de la Guardia, habiendo sido atendidos y agasajados por el señor Sandino, agente principal de Policía.

Ocurrió un accidente que lamentamos mucho. En las carreras de caballos chocaron dos parejas que marchaban en sentido opuesto, y a consecuencia del choque sufrió una lesión grave nuestro amigo don Ismael Quirós.

La nota más simpática de las fiestas fué la fraternal cordialidad que reinó entre los vecinos.

Corresponsal

Exportación

Por el vapor norte americano «City of Pará», que zarpó de este puerto para el de Panamá el 25 del corriente, se exportaron los artículos siguientes:

Café: 102 bultos con peso de 6.130 kilos.

Pieles: 174 bultos con peso de 21.601 kilos.

Corcho: 5 bultos con peso de 303 kilos.

Manganeso: 1025 bultos con peso de 65.100 kilos.

Varios: 13 bultos con peso de 1.252 kilos.

Crespina Oriental

No debe faltar en el tocador de toda dama

De sobremesa

Vino muy desencajado
De su viaje, Saturnino,
Y se mostró desgano
Al llegar aquí, el indino.
Mas probó un vaso de vino
Y tomó un plato de sopa
Con placer tan peregrino,
Que quien fué ayer una estopa
Logró vigor masculino
En el Gran Hotel Europa.

REMATE

De mutuo acuerdo de partes en el balcón exterior de la judicatura Civil de esta provincia, se rematarán el día 30 de los corrientes a las 9 de la mañana, varias fincas pertenecientes a la sucesión de don Recaredo Gutiérrez y al suscrito Pedro Alvarez.

Magnífica ocasión de adquirir propiedades bien situadas sin mayores desembolsos

Entre los fundos urbanos que se subastarán figura la casa del lado Este del Mercado y separada de este edificio, por sólo una calle de seis u ocho metros. Cualquiera con doce mil colones puede ir a hacer un esfuerzo por adquirirla. Su cabida es como de media manzana.

Puntarenas, agosto de 1916

Dolores P. vda. de Gutiérrez.

Pedro Alvarez.

¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídalo en todas las Boticas

Depósito—Farmacia Universal.

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00 Pitahaya, ₡ 8.00 Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 35.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa lo permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

LA BOTA DE ORO

— DE —

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cervecería
TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza